

Ibarra, 22 de marzo del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE ALBACOSTO S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo a consideración de los señores Accionistas de la Compañía mi informe por las operaciones comerciales administrativas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009.

1. Considero que los Administradores de la Compañía, durante el ejercicio económico del 2009 han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. El procedimiento de control interno, aplicado por la Compañía en sus aspectos de control de mayor importancia, es adecuado para manejar las operaciones económicas de la Compañía.
3. En mi opinión, considero que las cifras presentadas en los Estados Financieros, son razonables y han sido tomados de los registros contables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009 y están preparados de acuerdo con los Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Debo expresar que, para desempeñar mi función de Comisario, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

De esta forma es grato presentar mi informe a los señores Accionistas que cumple con los requerimientos legales en vigencia.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza brindada, quedando, como siempre a sus gratas órdenes.

Atentamente,

Blanca Guerra
COMISARIO



01 SET. 2010

Ingresado
11 Sep/2010